ADENDA No 1
INVITACIÓN PÚBLICA GUJ-MC-01-2024
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA

OBJETO DEL PROCESO:

Los siguientes aspectos de la invitación pública quedarán así:

7.1 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Se designa al comité verificador y evaluador del presente proceso de selección el cual estará conformado por: 1) Verificación económica: Contador OLVER GREGORIO CHOLES MAGDANIELL 2) Verificación jurídica: Abogada MONICA LORENA BEDOYA GRISALES.

8. CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE

8.10. El proponente debe acreditar como mínimo una experiencia de dos (2) años en el cumplimiento de contratos con objeto similar a contratar en el presente proceso; experiencia que deberá acreditar con la certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción de DOS (2) contratos similares, si las certificaciones que acreditan la experiencia son expedidas por entidades del sector privado, se deben soportar con facturas de venta del servicio.

En el caso que el oferente haya prestado sus servicios la Contraloría General de la Republica directamente al nivel central o a cualquiera de sus gerencias departamentales, la calificación obtenida por la prestación de sus servicios debe estar en el rango de excelente.

Los demás aspectos quedarán tal y como fueron publicados.

Dado en Riohacha, a los Veintisiete (27) días del mes de febrero de 2024.

Vaneza C Daza A.

VANEZA CRISTINA DAZA APONTE
Gerente Departamental
Proyectó: Monica B.